CUENTA DE COBRO No.2
CONTRATO N° CD-57-2023-2180

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

TOMAS DANIEL JULIO ARRIETA
Cédula de ciudadanía No.72.338.614 de Barranquilla

La suma de: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($2.500.000).

Por concepto de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS, TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO, correspondiente al periodo comprendido del 14 de mayo al 13 de junio de 2023.

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros **No. 48619634791 de BANCOLOMBIA.**

Atentamente,



TOMAS DANIEL JULIO ARRIETA
C.C. No.72.338.614 de Barranquilla